

# La historia de *tío* como forma de tratamiento coloquial en español\*

## *The history of tío as a colloquial form of address in Spanish*

Víctor LARA BERMEJO

Universidad de Cádiz

[viktoresc@hotmail.com](mailto:viktoresc@hotmail.com)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-1068-8553>

### RESUMEN

El término de parentesco *tío* es, actualmente, una fórmula de tratamiento solidario en el español peninsular que se utiliza coloquialmente para interlocutores que nada tienen que ver con los lazos familiares. Sus homólogos en femenino y plural también sirven para esta opción pragmática, pero desconocemos qué ha llevado al español hablado en España a emplear *tío* como forma de intimidad e informalidad, ya sea en su versión vocativa, como delocutivo y sinónimo de *individuo* o *persona*. En este artículo, pretendemos trazar la diacronía de *tío* y revelar en qué momento *tío* se convierte en un coloquialismo para la solidaridad pragmática, qué perfil sociolingüístico y zona geográfica impulsaron su uso, por qué se circunscribe al español peninsular y qué razón semántica está detrás de la elección de *tío* para esta circunstancia.

### PALABRAS CLAVE

*Tío*, español coloquial, formas de tratamiento, cambio semántico, solidaridad pragmática.

### ABSTRACT

The kinship term *tío* is currently a solidary form of address in Peninsular Spanish, that is used colloquially to treat non-relatives. Its counterparts in feminine and plural are also useful for this pragmatic choice, but we do not know what has led the Spanish spoken in Spain to employ *tío* as an intimacy and informality term, both in its vocative version and as a delocutive and synonym to *individual* or *person*. In this paper, I intend to trace the diachrony of *tío* and to reveal in what moment *tío* becomes colloquial for pragmatic solidarity, what sociolinguistic profile and geographical area prompted its usage, why it is restricted to Peninsular Spanish, and what semantic reason triggers the selection of *tío* for this purpose.

### KEYWORDS

*Tío*, colloquial Spanish, forms of address, semantic change, pragmatic solidarity.

Fecha de recepción: 25/6/2023.

Fecha de aceptación: 14/7/2023.

\* Este artículo es resultado del proyecto titulado *Política, ideologías y actitudes lingüísticas en la España y América de los siglos XVIII y XIX: un acercamiento desde los textos periodísticos y gramaticales* (ref. PID2020-115226GB-I00), subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

## 1. Introducción

El uso de *tío* (y sus correspondientes en género y número) en el español peninsular es conocido por su marcado carácter coloquial, así como por su equivalencia con el sentido de *individuo*. Véanse los ejemplos 1-3.

- (1) Tío, ¿nos tomamos algo en la cafetería?
- (2) Este tío es inteligentísimo.
- (3) ¡Qué tío! No ha dejado de hablar en todo el rato.

Los enunciados anteriores muestran el empleo de *tío* como vocativo, al igual que como sustantivo que puede ir precedido de un determinante o de un pronombre exclamativo. Mientras que el ejemplo 1 surge para dirigirse ante alguien con quien el interlocutor tiene confianza, 2 y 3 pueden conmutarse por *persona* o *individuo*, con la salvedad de que la opción por *tío* satisface un contexto relajado, oral, espontáneo y, ante todo, coloquial.

Aunque la extensión de *tío* para las circunstancias que hemos indicado es ampliamente conocida, carecemos de estudios sincrónicos y diacrónicos que den cuenta del nacimiento y desarrollo de este recurso. La bibliografía disponible únicamente comenta la existencia de este coloquialismo, sin aportar mayores explicaciones (*DCECH*, Carrasco Santana 2002), enmarcándolo para el español hablado en España, si bien Corominas & Pascual aducen en el *DCECH* que sirve para designar a un individuo cualquiera de forma despectiva. En este sentido, desconocemos todavía cuándo se produjo este fenómeno y por qué se eligió precisamente *tío* y no otro parentesco u otra posibilidad que no tenga nada que ver con los lazos de consanguinidad.

Con el fin de entender el proceso que ha llevado al español peninsular a inclinarse por *tío* como vocativo dentro del espectro de la solidaridad pragmática, en este artículo analizamos la historia de *tío*, no solo dando respuesta a esta misma cuestión, sino a la posibilidad de que en otras variedades hispanas se verifique el mismo fenómeno, a qué se debe la elección de *tío* como término de parentesco, en qué momento surgió el coloquialismo y si ha tenido otras connotaciones pragmáticas que no sean las actuales. Es por ello que, a continuación, pasamos a describir los corpus de los que nos hemos servido y la metodología empleada para, seguidamente, analizar la diacronía de *tío* en español.

## 2. Corpus y metodología

La naturaleza del estudio que presentamos nos obliga, por un lado, a consultar diversos tipos de fuentes. En este sentido, los datos que desglosaremos se extraerán de obras lexicográficas (las disponibles en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, *NLLE*), de corpus epistolares (*Post Scriptum*), de corpus de habla oralizante (*Oralia Diacrónica del Español*), de corpus dialectales actuales (*COSE* y *PRESEEA*: el primero de ellos, con informantes NORM —aunque también se incluyen mujeres, pero los encuestados son personas mayores, con escasos estudios, de entorno rural y sin haberse movido de su

origen geográfico—, y el segundo, restringido al ámbito urbano hispanoparlante de toda condición socio-lingüística) y de los que pone a disposición la RAE (*CREA* y *CORDE*). A todo ello, sumaremos las creencias, actitudes y opiniones que podemos recoger en la prensa desde el siglo XVIII, mediante la consulta de la Hemeroteca Nacional Española, así como la realidad geolingüística que podemos hallar a este respecto en el *Atlas lingüístico de la Península Ibérica (ALPI)*.

Por otro lado, la muestra de resultados será cualitativa, ya que el propio fenómeno (y los recursos utilizados) no se presta a un análisis cuantitativo, excepto para el lapso temporal más cercano al presente. Así, prestaremos atención a las marcas de uso que los diccionarios añadan, el perfil sociolingüístico y geográfico de los informantes que, bien en cartas o en declaraciones de testigos, hagan uso de *tío*, el reflejo del empleo pragmático de este recurso en obras literarias, o las opiniones vertidas en periódicos de todas las épocas que nos puedan dar pistas de las características pragmáticas y sociales de *tío*.

Por tanto, en el siguiente apartado expondremos y comentaremos los resultados que hemos hallado de las fuentes descritas. A continuación, dedicaremos un capítulo especial al análisis teórico y profundo de los datos, en el que nos detendremos en los interrogantes planteados en la introducción: la evolución pragmática de *tío*, la adscripción de dicho recurso al español peninsular y el uso de un término de parentesco como *tío* (y ese en particular) como opción de tratamiento para un interlocutor con quien no se comparte dicho grado de consanguineidad. En este último caso, dilucidaremos si este empleo es exclusivo del español o si lo encontramos en otras lenguas, y, de ser así, hasta qué punto es una tendencia interlingüística.

### 3. Datos

Las obras lexicográficas recogidas en el *NTLLE* proporcionan usos de *tío* como tratamiento no de parentesco ya en el siglo XVII.

- (4) [...] Pero quando llamando à alguno le llaman à Tio, o à Tia, que otros dicen hombre de bien o muger de bien; parece del verbo griego tío que significa honrar; y asi dicen otros señor honrado, por honrarle con buen nombre, no sabiendo el propio (Rosal 1611).

El ejemplo 4 muestra el empleo de *tío* y *tía* como referencia respetuosa a una persona a la que no se conoce o cuyo nombre no se recuerda. De acuerdo con la descripción, puede ser tanto alocutivo como delocutivo. Es decir, el uso de *tío* para llamar a un individuo, sin que este forme parte de la familia, se circunscribía para la cortesía, siendo sinónimo de *señor*, y revelando que hace cuatro siglos ya existía este cambio semántico.

Los diccionarios posteriores proporcionan prácticamente la misma definición y no es hasta el de Autoridades, de 1739, cuando se añade la siguiente acepción (5):

- (5) [...] Llama en algunos lugares la gente rústica a los hombres de edad crecida. Lat. *Bonus homo*.

Para la primera definición que dio la Real Academia Española, *tío* es un tratamiento para gente mayor que se da en un ámbito rural, pero en la publicación de 1803, se añade lo siguiente (6):

- (6) [...] En los lugares llaman comúnmente así a las personas entradas ya en edad, que no tienen *don*, aunque no sean parientes.

Las sucesivas ediciones de la RAE repiten la misma definición, pero el diccionario de Domínguez, en 1853, agrega lo siguiente (7):

- (7) [...] Calificación o tratamiento que la gente de baja esfera da á los que no tienen *don* como: *tío Antonio*, *tía Joaquina*.=Como consecuencia de la anterior acepción, persona de baja esfera, rústica, soez, y así se dice: *fué á verla un tío de mulas trazas; esa mujer es una tía despreciable* (Domínguez 1853).

La connotación peyorativa que incluye este autor no se replica, sin embargo, en la definición que la RAE otorga en su edición de 1869, donde se explica que, en los lugares, llaman así a las personas casadas o entradas en edad. Pero en el diccionario, de 1884, aparte de esta última acepción, se subraya lo siguiente (8):

- (8) *Fam.* Hombre rústico y grosero.

Es decir, a finales del siglo XIX, de acuerdo con la Academia, surge una posibilidad despectiva que, no obstante, se acota al ámbito coloquial. Esta dualidad, en la que *tío* no solo es una forma negativa de designar a un hombre rústico y grosero, sino que puede emplearse para llamar a una persona mayor o a un casado, seguirá hasta 1925, cuando la RAE amplía los usos de *tío*, de acuerdo con cuestiones geográficas, aludiendo además al aspecto despectivo (9):

- (9) *Fam.* So, 1er art. Tío *tunante*; *Fam.* Ar., parte de Cast. y Extr. Padrastro y a veces suegro; Argent. Aplícase a los negros viejos.

Y en 1927, matiza que *tío* puede ir seguido de adjetivos despectivos, en un sentido coloquial [So, 1er art.]. Es más, como hemos adelantado, el DCECH achaca el uso de *tío* coloquialmente a una intencionalidad despectiva, siempre en combinación con un demostrativo previo o seguido del nombre propio del aludido. No es hasta 1970, cuando la RAE vuelve a cambiar o a afinar la acepción de no parentesco, como podemos ver en el ejemplo 10:

- (10) En los lugares, tratamiento que se da al hombre casado o entrado ya en edad. Úsase ante el nombre propio o el apodo; *Fam.* Persona de quien se pondera algo bueno o malo; *Fam.* Persona cuyo nombre y condición se ignoran o no se quieren decir; *Fam.* Hombre rústico y grosero; *Fam.* So, 1er art. Tío *tunante*; *Fam.* Ar., parte de Cast. y Extr. Padrastro y a veces suegro; Argent. Aplícase en sentido afectuoso a los negros viejos.

Esta última entrada seguirá incólume hasta 1985, en cuya edición, la Real Academia Española, aparte de dar ejemplos con frases, añade la etiqueta *vulgar*, para completarla con la definición *apelativo equivalente a compañero, colega, amigo*. Esta última acepción será reforzada con el apelativo *tronco* en 1989, pero en 1992 tan solo se darán dos sinónimos: *amigo* y *compañero*. En la actualidad, en la versión en línea, consultada en 2023, no solo se ofrecen las mismas acepciones que en 1992, sino que se aclara que, salvo para tratamientos a casados o personas entradas en edad, el empleo de *tío* es coloquial y puede incluso surgir para potenciar las cualidades del adjetivo o del nombre a que antecede.

En cuanto a las fuentes epistolares, no hallamos prácticamente usos de *tío* que no sean de parentesco, ya que, de los pocos que podrían no serlo, no tenemos certeza de que las personas aludidas no

fueran parientes. Sin embargo, de manera extraordinaria encontramos el empleo de *tío* como sinónimo de *padrastró* (11):

- (11) si usted gusta venir el día de san pedro nos casamos q sera usted bien recibido de todos q todos gustan q usted venga q el otro día fue su padrastró del nobio â guete y no fue a su casa de usted yo también, y porq no sabemos q usted abia venido de Cuenca q me dijo uno de aquí q âbia estado con usted i me dijo q estaba usted bueno su padrastró de mi nobio es âquel q estubo usted cuando estubo usted en poios q les conspieron â ustedes unos guebos y les digeron â usted q se quedar âquella noche allí y no quisieron por yrse ustedes â Corcoles q le dicen el **tío** nabaxo y dice q se alegrara mucho q usted venga q aunq usted me olvido a mi yo â usted en mi vida q yo no olvido el pan q e comido muchisimas memorias a todas mis gentes (Carta de Ana María Gayán, criada, para Juan José Aranda, cura, 1756).

En lo que se refiere al corpus de documentos oralizantes, encontramos usos de *tío* como tratamiento de respeto (12-14), aunque todos circunscritos al siglo XVIII:

- (12) Y, siendo preguntado al tenor del dho auto y caueza de prozeso fha por la justiza d este lugar, dijo que lo que saue y puede dezir en razon de su contenido es que, estando el testigo atando lino junto a las biñas que labra d Joseph Pareja, vezo d este lugar, el día uete y dos del corte, el guarda que ai en dhas biñas dijo al ttestigo: Sr Moreno, parece que pr ai ariua suenan voces. Y, auindose puesto derecho, oio bozes de vna mugr, pr cuiá razon el testigo se subio el camino ariua. Y vna muchacha de Gaspar de Torizes dijo: **tío** Moreno, ande osted apriesa. Y, auiendo alargado el paso, bido que Joseph Ferz y Ygnazio Perez estauan asidos uno de otro de pie derecho, y que Luisa Perez los estaua apartándolos (ODE, ARCHGR 5232/006 1731).
- (13) Y lo que en razon de todo paso fue que, estando la testtigo en compañía del dho su marido, senttada en su puertta la noche del día tres, como a las honze de ella vio qe bino de fuera, con algunos de su familia, Isidro de Tores, vezo ymediatto. Y abiendo pasado Juan Clavixo y dho: Que buenas son las jacas del **tío** Torres; el qual abiendolo oydo saco la espada ancha que llebava, y con ella desembainada, se vino acia el dho Clavixo, a lo que acudio la testtigo, el dho su marido, y otros a quien no conoze. (ODE, ARCHGR 5233/012, 1755)
- (14) Y añade que hase fixa memoria que, a el tiempo que Jua Perales hirio a Jua de Medina (como el testigo tiene espresado en dha declarazn) le dixo el deponente: Señor Perales, si estubiera en Malaga el **tío** Medina no le hubiera Vmd pegado a su hixo. A lo que respondió el dho Perales: Si eso fueera asi le abia de dar con una caña cascada a su padre y a todos ellos. Con lo qual se afirma el testigo en que toda la familia de los Perales son muy probocatibos y siempre an solicitado quimeras con los Medinas, y que esta es la verdad, como que no le tocan las generales de la ley q le fueron esplicadas, todo en cargo de su juramto. (ODE, ARCHGR 10514/6, 1759).

Si nos atenemos a los datos de la prensa, observamos el empleo de *tío* de acuerdo con varias connotaciones. En primer lugar, obtenemos la acepción formal, como sinónimo de *señor*, al que no hay que tratar de *don*, pero el cual se merece cierto grado de respeto (15-18):

- (15) Armado de un gesto desabrido, un semblante tétrico, una cara nublada y con ayre cosquilloso, entra en batalla diciendo: que adapta mi parecer en defensa del bello sexo femenino; pero que le disgusta la décima, con que impugno la del mal pintor su aliado. Qué se ha de hacer, amigo mio, si Vm. es un **tío** sin gustos yo no tengo la culpa y menos de que le parezca una miscelánea con honores de entalada capuchina. Sirva quanto se le antoje: huevos hilados ó gazpacho según su apetito. (*Correo de Madrid*, 16 de enero de 1788)
- (16) Cesó por un rato el mozalvete su murmuración contra un **tío** tan respetable, según lo que él mismo contaba (*Correo de Madrid*, 2 de febrero de 1788)
- (17) Anda Vm. vueltas con el Isopiro, isopira Vm. todo el género humano, se empeña en que la Botánica se ha de aprender sudando por esos cerros de Dios, buscando las aventuras Botánicas con Matiolo, Fuchsio, Lobelio costillas, compárandolo sus láminas con las plantas. A fe que yo conozco un **tío** Santos, que es el que trae las yerbas a esta oficina, que si por sudar se le habia de dar el título, ya podia pobre hombre ser el mas benemerito maestro sudador Botánico. (*Memorial literario instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, enero de 1790)

- (18) Hasta ahora he estado esperando en su Periodio algún discurso fuerte, fundado, y de nervio contra el uso que suelen hacer algunos Poetas de la Glosa: pero no he visto otro que aquel, que en tono familiar j incluye en el Diario del 17 del pasado, con la capa de dar un cierto **Tío** consejos á un Poeta novel de los que se usan en el día extraño (*Diario de Madrid*, 3 de febrero de 1795).

En el siglo XIX, observamos ya un paulatino cambio pragmático, pues *tío* empieza a dar ocurrencias de sinónimo de *individuo*, sin que este se merezca necesariamente grado de respeto. Es más, en no pocos casos, *tío* va seguido de un adjetivo o una valoración negativa o sencillamente exhibe un matiz completamente neutro (19-27). Obsérvese incluso el extracto 26, donde *tío* aparece en cursiva para marcar la ironía que encierra la elección de un término *a priori* formal con una evaluación peyorativa detrás:

- (19) Si es |que ya cuenta V. mis años, hará recuerdo que iban divagando por España algunos entes, que ó siendo coxos, impedidos ó fingiéndolo ser, discurrían el modus vivendi con poco trabajo y mucha utilidad. Iba regularmente un **tío** de mala catadura montado sobre un jumento de casa en casa, y á la puerta de ella le sacaban los niños y personas mayores que hubiesen sido -mordidos ó arañados de gato, perro ó algún reptil venenoso (*El Procurador general de la nación y el rey*, 25 de septiembre de 1814)
- (20) Viendo en un hombre de tanta providad como Vm. una tan monstruosa inconsecuencia; bien he hecho yo de no tratarla á Vm. sino como á un **Tío** qualquiera, pues el reinado de la felicidad y la regeneración todo ha ido con dos mil diablos, y hemos, venido á parar en que Vm, no ha sido aun como un Rey de Comedia (*Diario de Mallorca*, 17 de septiembre de 1808)
- (21) Se verja la frondosidad del jardin; y como soy amigo de echarlo todo á buena parle, y no se me alcanza esto de crítica teatral, seguí riéndome como un **tío** de lugar (*El Correo*, 13 de diciembre de 1830)
- (22) Los del progreso, que no han sabido mas que sacaros los 400 millones, los cien mil hombres, y... proporcionaros cuántos males y vejámenes estáis sufriendo. Parece que entre los **tíos** no faltó uno que supo contestarle, que era cierto que habían sufrido esos impuestos, pero tambien lo es que los que se titulan moderados, no han hecho mas que darnos palabras (decía el **tío**) sin cumplir ninguna; y por eso vamos tan medrados de dos años á esta parte: y asi nos atenemos á los primeros ó á los que mejor nos parezcan. Esto se cuenta. La verdad en su punto (*El Eco del Comercio*, 1 de julio de 1839)
- (23) El autor de semejante fábula se entrevé que ha debido ser algún escribanillo malandrin, que no reparando en el modo de jugar con los hombres como i él le plazca, y escocido de la provisional decisión del señor gobernador eclesiástico en el negocio controvertible del pobrecillo é insignificante cura, se ha desahogado con una calumnia arrojada contra autoridades por mas de un **tío** tulo muy respetables (*El Espectador*, 25 de febrero de 1843)
- (24) Todos los dias ademas había noticias de calaveradas poco comunes en la corte y todas ellas llevaban el sello diabólico del carácter de don Félix. Por ejemplo, se contó que habiendo visto á un **tío** cazador pregonando un conejo se conjuraron unos cuantos jóvenes para hacerle creer que era gallo (*La Risa*, 16 de julio de 1843)
- (25) Ayer fué preso un **tío** qué por llevar ó haber usurpado el apellido de Serrano, se decia primo del general de este nombre, quien á lo que parece, y cuenta que no lo aseguramos, pues no hacemos mas que trasladar lo que la voz general pública, habia tomado como por oficio el celebrar misas presentándose en su traje y comportamiento como capellan. Se nos ha dicho que la prisión se verificó en la capilla de san Cristóbal á tiempo en que e pseudo capellán iba con los cirios en la mano a celebrar.» (*El Espectador*, 9 de septiembre de 1846)
- (26) Cuando han admitido en su seno y distinguido con muestras de aprecio á un **tío**, a un pobre paleta de Torrelozones, vestido como tiene de costumbre con chaqueta, calzones y botines, sombrero pacho y llevando por bastón un garrote de encina (*El Tío Camorra*, 10 de noviembre de 1847)
- (27) Es el caso que iba un **tío** por las calles de Madrid llevando en la mano un conejo y gritando: ¡quién compra este conejo! ¡de monte, de monte! (*El Tío Camorra*, 13 de octubre de 1847).

Si cambiamos de tipo de corpus y nos trasladamos a los que suministra la RAE, advertimos en el CORDE esa modificación pragmática que veíamos en la prensa. Hasta la etapa dieciochesca, los usos de *tío* vuelven a ser formales (28-29):

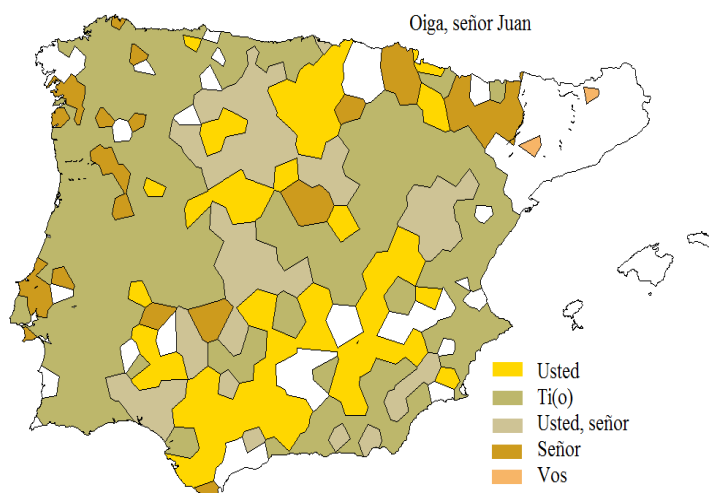
- (28) Y, diciendo esto, sin más ni más, alzó la mano y le dio un bofetón tal, que le hizo volver de su embelesamiento, y le hizo acordar que no era Andrés Caballero, sino don Juan, y caballero; y, arremetiendo al soldado con mucha presteza y más cólera, le arrancó su misma espada de la vaina y se la envainó en el cuerpo, dando con él muerto en tierra. Aquí fue el gritar del pueblo, aquí el amohinarse el **tío** alcalde, aquí el desmayarse (*La gitanilla*, Miguel de Cervantes, 1613)
- (29) Cesó por un rato el mozalbete la murmuración contra un **tío** tan venerable, según lo que él mismo contaba; y al entrar en un campo muy llano, con dos lugarcitos que se descubrían a corta distancia el uno del otro:  
—¡Bravo campo —dije yo— para disponer setenta mil hombres en batalla! — Con ésas a mi primo el cadete de Guardias —respondió el otro con igual desembarazo (*Cartas marruecas*, José Cadalso, 1773-1774).

Sin embargo, la centuria de 1800 empieza a dar ocurrencias con un matiz diverso, siendo la última mitad de dicho siglo la que, indudablemente, presenta una connotación de *tío* bastante similar a la que existe actualmente (30-32), aunque todavía hallamos usos con significación despreciativa (33):

- (30) —Verdaderamente que es un **tío** muy calmoso, y esos hombres así, le queman la sangre a los que tienen un genio tan vivo como el tuyo; pero me parece que no tiene un pelo de tonto; respondió el de los ojos azules (*El bandolerismo: estudio social y memorias históricas*, Julián Zugasti y Sáenz, 1876-1880)
- (31) A la buena señora se le había adherido un tao Tao expresa maliciosamente cualquier sujeto; viene á significar lo que en castellano dice «¡vaya un **tío!**» encargado de llevar las ganancias al Banco de las economías con falsete ó gallera, y cada media hora la limpiaba el organismo de todo metal á la vista y alcance inmediato (*Siluetas filipinas*, Alberto Díaz de la Quintana, 1887)
- (32) —Mira, chico —le dijo su amo—, no te apures. Puesto que no se encuentran moñas, llevaremos otra cosa. ¿Has visto por ahí, en el Prado y Recoletos, a un **tío** muy feo que lleva una cesta y en ella, puestos en cañas, formando como un gran árbol, multitud de molinillos de papel dorado y plateado y de todos colores...? (*Fortunata y Jacinta*, Benito Pérez Galdós, 1885-1887)
- (33) Ni tú eres caballero —me dijo secándose las lágrimas—, ni siquiera persona decente... Eres un **tío**, y no sé, francamente, no sé cómo me gustaste... ¿Sabes lo que te digo ahora?, que aunque me hagas picadillo, aunque me cortes en pedacitos de este tamaño, no has de arrancarme una palabra. Fastídiate (*La incógnita*, Benito Pérez Galdós, 1888-1889).

El siglo xx es testigo del asentamiento total de *tío* tal cual lo conocemos hoy, ya sea en los ejemplos que proporciona el *CORDE* (34-38), como el *CREA* (39-40), pero los datos geolingüísticos del *ALPI* indican que era un tratamiento formal, al menos en el mundo rural (mapa 1):

**Mapa 1: Uso de *tío* en el ALPI (Lara Bermejo 2018)**



De todas las preguntas que el atlas había previsto para la interlocución formal, aquella cuyo enunciado se correspondía con *Oiga, señor Juan*, sin ningún pronombre explícito, fue la que otorgó ocurrencias de *tío* como sinónimo de *señor*. Como se aprecia en el mapa 1, su extensión es ibérica, con mayor profusión en el oeste peninsular y, de nuevo, en el centro-este.

- (34) —¿Se acuerda usted de la luz de Rembrandt?; digo la luz; ¡ajo!, no digo el color—, Van der Helst, Gerardo Dow, Berghem, Ruysdael, ¡qué paisajitos!; Pablo Potter, ¡ah, un **tío** tremendo! (*La quimera*, Emilia Pardo Bazán, 1905)
- (35) —Lo creo —dijo el pintor—. Ese Monteverde es hermoso como un bebé y Darwin era un **tío** feo (*La maja desnuda*, Vicente Blasco Ibáñez, 1906-1919)
- (36) Porque es un boceras, un **tío** antipático que cree que todas las mujeres están enamoradas de él. ¡Que se vaya a paseo! (*El árbol de la ciencia*, Pío Baroja, 1911)
- (37) —Es un **tío** que está loco. Muchas veces le he preguntado si estaba enfermo, y él ha seguido paseando, sin contestar y sin siquiera mirarme (*La torre de los siete jorobados*, Emilio Carrere, 1923)
- (38) No tanto. Es un **tío** muy exigente. Y además un baboso. Al final ya lo aborrecía, ¡qué quiere usted!, ya me daba hasta repugnancia (*La colmena*, Camilo José Cela, 1951-1969)
- (39) Algunos decían de él que era marica, otros que era impotente, y otros que era un **tío** caliente que se tiraba hasta a las cocineras de su casa. (*La gangrena*, Mercedes Salisachs, 1975).
- (40) Ya te digo, Carlos, yo es que me acarician, aunque sea a lo bestia y un **tío** repugnante como éste, y me pongo... (*El viaje a ninguna parte*, Fernando Fernán Gómez, 1985).

De todas las entradas de *tío* en el *CREA*, más del 75 % se corresponden con España, donde, con independencia del género discursivo (prensa, literatura, conversación...), el empleo de dicho apelativo con ese matiz coloquial está ampliamente documentado o estereotipado. Empero, no es desconocido en América, ya que han aparecido ocurrencias asociadas a la literatura en autores mexicanos y cubanos (41-43):

- (41) En el penoso peregrinar había tocado a la puerta de los conventos y las alcaldías, pero sólo había encontrado alguna ayuda la vez que se topó con un **tío** enmascarado, con la pinta clásica de salteador de camino, quien le ofreció un pedazo de pan y una cerveza alemana. El fulano era un hombre alto, de cara pálida, vestido de negro, que llevaba una antiparra en los ojos (*La eternidad por fin comienza un lunes*, Eliseo Alberto, 1992, Cuba)
- (42) Trabajar en una tienda de discos no parecería una ocupación peligrosa para la salud, así que lo que le pasó al empleado de Sandusky, Ohio, posiblemente se debió a su mala suerte. Resulta que el hombre hacía turno nocturno, algo azaroso pero no mortal de necesidad. La consagración de su mala suerte se debió a su facha, entrevista por unos tipos que pasaban por allí cuando él, como de costumbre, utilizaba los servicios de un banco. A ellos les recordó a un **tío** de una tribu rival. Tenían cuentas pendientes. Era de noche. Y... cosas de la vida (*Genes en tela de juicio*, Alina Quevedo, 1996)
- (43) Ya dentro del hospital, el doctor Heredia, un **tío** lagartón, medio engreído, ordenó que le dieran a mi madrina un poco de oxígeno, un calmante y que se la llevaran a un lugar apartado en donde pudiera estar en reposo (*Por vivir en quinto patio*, Sealtiel Alatríste, 1985).

Para terminar con los corpus utilizados, mostraremos a continuación los resultados tanto del *COSER* como del *PRESEEA*. En el primer caso, hemos encontrado el empleo de *tío* sin grado de parentesco en el discurso de los informantes de cualquier provincia, pero lo relevante es comprobar que estos usos alternan entre los coloquiales con significación de *individuo* junto con los formales (44-51):

- (44) I1: La boda, pues, entonces lo que, [HS:E3 [A-Nul].] la boda, pues, tonces se hacían, se hacían pues, en... en los hoteles y en to eso. Pero entonces la boda era de pocas campanillas. Al poco de acabarse la guerra, pues ya..., se hacían | Nosotros éramos agricultores y, y hemos estado siempre en una situación bien. Yo, [OTRAS-EM] yo tengo ochenta y tres años y en mí no manda nadie. Nunca. [HS:E3 ¿Sí?]  
E3: Usted en sí, [HS:I1 Na más.] a sí mismo.



- I1: Y reló, te vi a decí la verdá, no he gastao en mi vida. Y mandame, le digo a mis nietos, digo: «En mí, en mí no ha mandao nadie». Yo he sío agricultor y no manda nadie. A mí, delante, a mí no ha habío ningún **tío** que, que se ponga delante de mí que haya, que he llegao tarde.  
E3: ¿Y qué hacía usted en el campo? ¿Qué era...?  
I1: Pues [A-Inn] yo es que soy agricultor (Povedilla, Albacete, COSER-0222\_01)
- (45) E1: ¿Y a quién se llamaba **tío**?  
I1: ¿Eh?  
E1: ¿A quién llamaban **tío**?, porque no era su tío carnal.  
I1: Aquí es que todos decimos el **tío** Pepe, el **tío** Juan, el **tío** Perico, **tío**, **tío**, **tío**, pero no, si nos... «Juan», así secas no, decimos "**tío** Juan", [HS:E1 [Asent].] es así.  
E2: ¿A los señores ya mayores?  
I1: Sí, el **tío** Juan, o el **tío** Pepe o... (Salinas, Alicante, COSER-0310\_01)
- (46) I1: Es el apodo de toda la vida. Su abuelo y... tía eran [NP] todos, no es que son de carrera, [NP] es el apodo, ¿sabes? [HS:E2 [Asent].] Porque aquí dicen el **tío** Pepe, el **tío** Pepe de qué, pues el **tío** Pep de [NP], dicen pues ya el apodo se sabe enseguida quién es, [HS:E2 [Asent].] [HS:E1 [Asent].] ¿sabes?  
E1: Sí.  
I1: Pues yo sé que el **tío** Pepe, el **tío** Pepe, yo qué sé el **tío** Pepe. [HS:E2 [Asent].] No, no se llama el **tío** Pepe de [NP]. Enseguida dices sí. A mí, a mí me pasó [R-Vhc] una vez en, en Llíria. (Benimarfull, Alicante, COSER-0303\_01)
- (47) Pos lo que pasa es que antes, pues se ganaba dinero áhi . Y, y... [HS:E3 Así, ¿sí se ganaba dinero?] [OTRAS-EM] Yo cobraba, yo cobraba por cada cerdo, te estoy hablando, docientas pesetas mientras que un **tío**, en la vega, ganaba cinco o seis duros. ¿Sabes lo que te quiero decí? (Terque, Almería, COSER-0425\_01)
- (48) Pero esto que es a lo antiguo, lo que yo conozco, [HS:E2 Claro.] pues... incluso | mi padre fue a kilómetros a por una enjambre, que a lo mejor que le avisaban. «**Tío** Fulano, [NP] que se llamaba, que... en tal sitio hay una enjambre». [HS:E1 [Asent].] Y cogía con una caballería, o sea un burro, que es lo que teníamos, las metía en un saco y las traía ahí, que era donde las teníamos reunidas. (Mediana de Voltoya, Ávila, COSER-0610\_01)
- (49) Yo puedo contá como médico, y como persona... no puedo contá na más que cosas buenas. [HS:E1 [Asent].] Un **tío**... que lo que era una lástima es que hubiera estao aquí en este pueblo aquel hombre.  
E1: [Asent]. ¿Por qué? ¿Porque...?  
I1: Porque era un **tío** con... muncha capacidá, mucha suña. (Fuenlabrada de los Montes, Badajoz, COSER-0702\_02)
- (50) I1: Bueno, había que sí. ¿Aquí, aquí sabes qué pasa? Que había un problema. Aquí antes [OTRAS-EM] la escuela era en castellano y aquí... nosotros hablábamos en catalán y nos ponían un maestro que era de Andalucía que no entendía nada de catalán y lo omitían, aquí aquel el **tío** estaba negro porque no sabía, [Rndo: no sabía lo que decían.] Y... bueno, nosotros... pues no, nosotros en castellano lo, lo, lo hacíamos todo en castellano, sí o sí. (Mura, Barcelona, COSER-0804\_01)
- (51) I1: No, no, no, solíamos traer de un pueblo que le llaman Anievas, [R-Anm] [HS:E1 [Asent].] y otras veces de, uno | había un pitero en Anievas y había otro en Torrelavega que le llamaba el **tío** Secapanto que era muy bueno, muy bueno. El este otro era muy [A-Inn] y costaba tres duros. (Molledo, Cantabria, COSER-1228\_01).

Las ocurrencias anteriores atestiguan la dualidad pragmática de *tío* y demuestran la connotación cortés que los diccionarios de la RAE han ido proporcionando en sus entradas, incluso en la actualidad. Estos resultados dan a entender el empleo de *tío* con ese matiz primigenio en el ámbito rural, pero, para poder asegurar esta aserción, debemos cotejar las apariciones de *tío* en el *PRESEEA*. Como ya introdujimos más arriba, la diferencia entre estos dos corpus reside en el perfil de informante, ya que el *COSER* se centra en los denominados NORM, mientras que el *PRESEEA* se concentra solo en entornos urbanos y en todo tipo de variables sociolingüísticas. Asimismo, amplía la muestra a otros territorios hispanoparlantes fuera de Europa.

Los datos confirman el uso generalizado de *tío* en todos los municipios encuestados de España, con independencia de la región o de la diferencia en el número de habitantes. Es decir, ya sea en Madrid, Granada, Málaga, Santander o Las Palmas de Gran Canaria, *tío* ha surgido frecuentemente y con una única acepción: *individuo*, *persona* o incluso vocativo. Es más, el recurso a *tío* se documenta en cualquier informante, sin importar su nivel de estudios, su sexo o su edad (52-57):

- (52) Normalmente los / los lo ves en la gente / entonces / la mayoría es de de tú / la mayoría es de tú pero / siempre como dice el otro hay excepciones que te pueden ser / variar un poquito pero no la mayoría de tú / pues lo que te decía del traje que venga un **tío** en corbata no sé qué le dices de usted / pero o te rompe él porque estás en tu ambiente / y no es no es al contrario cuando sales a ver a alguien pues siempre vas / usted tal pero normalmente siempre de tú / (Alcalá de Henares, H11\_037)
- (53) Pues yo le contaba lo que había estudiado lo que nos habían contado esa mañana y bueno pues // imagínate lo que es / la química atómica y subatómica no sé una cosa impresionante // que E. me miraba con cara de / qué dice este **tío** y hacía preguntas del tipo / y eso para qué sirve ¿no? y / generalmente no sirve para nada ¿no? (Granada, H23\_007)
- (54) Le pegaron el tirón / y claro la señora / ¡ladrones ladrones ladrones! / y vi a un **tío** que salía corriendo / y yo salí corriendo detrás de él / y le fui a coger en la Plaza Dos de Mayo // y cuando le enganché dice joder **tío** / qué piernas tienes claro yo es que he sido campeón provincial en cinco y diez mil metros // dos veces en una y tres en otra // total joder qué piernas tienes digo sí sí venga trae la cartera y tal dice pero / no seas chalado / pero si va preñada mira cómo va / de dólares (Madrid, H33\_049)
- (55) Dice ¡os voy a poner un poquito de jamón! y en vez de jamón eran filetes / ¡**tío**! I: ¡eran filetes de jamón serrano! / ¡mira! / ¡horroroso! / comed ya / parece como si nos quisieran criar para después irnos a la matanza / ¡igual! (Málaga, H13\_065)
- (56) Y entonces lo vio y le dijo / bueno pues claro // el **tío** salió corriendo y tal / luego vino la policía / bueno se montó la de Dios / tuve que poner denuncia tuve que (Santander, M22\_028)
- (57) ¿Yo qué quieres qué te diga? / pff // en eso sí que // la gente es libre / **tío** / y / / y a nadie nos enseñó / a mí nadie me enseñó que a mí me gustan las mujeres / ¿sabes? / la gente nace así y punto / **tío** / yo qué sé // yo / es lo que te digo a / a uno le / si le gustan los hombres pues le gustan los hombres // (Las Palmas de Gran Canaria, H12\_025).

Además de los extractos expuestos, el *PRESEEA* otorga ocurrencias de *tío* con valor de *individuo* o *persona*, al estilo del español peninsular, en informantes cubanos (58-59):

- (58) E: ¿cómo reacciona A. si si vas por la calle caminando y un muchacho / le pregun le dice // **tío** / ¿dónde queda tal lugar? //  
I: ¡bueno si me dice **tío** // yo estoy de acuerdo! // hay veces que me han dicho // hasta ¡mi viejo! y yo // bueno ¿qué vamos a hacer? // (La Habana, H32\_061)
- (59) E.: igual / a veces de tú / a veces de usted / "todos" / bueno / mmm pero la verdad es que es un problema esto del tratamiento porque no / no todas las personas se sienten bien / por ejemplo con el tratamiento de **tío** // ¿hay alguna / hay alguna forma que utilicen los jóvenes // que hayan utilizado contigo / que hayan utilizado alrededor tuyo / una forma de tratamiento por supuesto / que te resulte molesta / incómoda / o que rechaces // por alguna razón / o por el contrario te guste particularmente porque la veas original / o interesante?  
I.: ¡na! / casi siempre la juventud lo que te dice es **tío** y abuelo y / y / pero / hay frases que son más o menos despectivas como me pueden decir ocambo ¡oye ocambo! no / no se me ha dado ese caso nunca / nunca me han tratado así // nunca me han tratado con despectivamente //  
E.: Bueno / entonces eres una persona muy afortunada (Pinar del Río, H31\_025).

Los hablantes cubanos aducen que el empleo de *tío* es sobre todo un uso de los jóvenes, alternándolo con *abuelo* o *mi viejo*, sin que sea despectivo. El uso de *tío* parece más atenuador en cuanto a la edad, pero no parece tan aceptado en toda la sociedad cubana como lo es en la española, al menos con esa connotación coloquial y vocativa.

Una vez comentados los datos de todos los corpus y fuentes que hemos consultado, pasamos a analizar la diacronía de *tío*, enfocándonos en las causas de su reversión pragmática, sus variables geolinguísticas y sociolinguísticas, así como las posibles razones que llevan a elegir este término de parentesco y no otro para los usos que exhibe y ha poseído en el tiempo.

## 4. Análisis

El recorrido trazado en el epígrafe anterior acerca de *tío* nos muestra un panorama prototípico en lo que a cuestiones pragmáticas se refiere, pero deja ciertas incógnitas en cuanto al perfil sociolingüístico y geográfico que promovió el cambio tan drástico que hemos advertido, pero no así demográfico.

Por un lado, la historia del español muestra el uso de *tío* como término V hasta, prácticamente, el siglo XIX. Tal y como se desprende de los comentarios lexicográficos, los datos de la prensa, así como las ocurrencias de los demás corpus, *tío* servía como forma de tratamiento, tanto alocutiva como delocutiva, para hacer referencia a una persona a la que se debía tratar con respeto. Sin embargo, esta deferencia tenía un matiz importante, puesto que solo era posible para aquellos individuos a los que no se hubiera de tratar por *don*. En este sentido, la jerarquía pragmática que se establece deja claro que *tío* ocupa un escalafón inferior a *don*, pero sigue funcionando para la formalidad.

Esta divergencia es relevante, ya que *tío* parte con una connotación menos distante y se presta a generalizarse para cualquier individuo al cual haya que tratar cortésmente, pero que no merezca una fórmula más reverencial. El camino diafásico es, por tanto, esperable, ya que *tío* repite el desarrollo pragmático de otras formas, en este caso, pronominales, como *vos* en español, *você* en portugués o *ihr* en alemán (Lara Bermejo 2022). En un primer estadio, se alza como alternativa V, con independencia de su posición en un paradigma en el que hay más opciones V. Seguidamente, va perdiendo valor deferencial conforme su uso se difumina en el espectro social, si bien sigue connotando respeto. En este estadio, *tío* puede significar tanto V como N, aunque empieza a percibirse a veces como T o al menos no satisface del todo los requisitos pragmáticos para ser utilizado en un contexto V. Por último, se reinterpreta como T, revirtiendo completamente su significación primaria.

Los datos manejados nos indican que esa deriva alcanza un punto de no retorno a mediados del siglo XIX, cuando se recurre a *tío* para hacer referencia a cualquier persona a la que no se conoce, independientemente de la valoración que se vaya a hacer de la misma. Es más, en el extracto 26, la expresión *tío* se ha hecho en cursiva, dando a entender de manera explícita la ironía que encierra el hecho de llamar *tío* a la persona a la que se critica acto seguido. Y, aunque es cierto que, a tenor de lo descubierto por Rivas Zancarrón (2019) acerca del uso de la cursiva en la prensa, esta podía surgir con funciones metalingüísticas, de foco o como divergencia entre el redactor y el articulista, el propio autor afirma que, sobre todo en la centuria de 1800, la cursiva empieza a aparecer como recurso de ironía. En cualquier caso, si el ejemplo 26 reflejara un desacuerdo entre el articulista y el redactor, la propia actitud del redactor ya está dejando entrever que *tío* no puede ir seguido de la descripción que le sigue, ya que es despectiva, por lo que *tío* está a caballo entre sus usos formales y aquellos que exhibe actualmente. Las restantes ocurrencias de dicho siglo

muestran ya una generalización de *tío* como sinónimo de *individuo*, aunque no necesariamente con carácter coloquial.

Es en la segunda mitad de la época decimonónica cuando esta circunstancia empieza a darse, asentándose por completo en la centuria pasada, sobre todo, cuanto más adelante avancemos. No obstante, los datos dialectales y cartográficos que revela el *ALPI* sugieren la dualidad de *tío* en dicho período, pues los informantes de casi todo el espectro peninsular optaban por *tío* como fórmula de cortesía ante una persona a la que debían tratar con respeto, a veces añadiendo el antropónimo. La convivencia de apreciaciones pragmáticas antagónicas de un determinado término es típica de todo cambio, ya que siempre existe un momento en el que una forma concreta acepta todos los valores posibles: el primigenio para quienes todavía la conciben así, el intermedio y el resultante de dicho proceso de cambio. La segunda mitad del siglo *xx* es el lapso cronológico en el que *tío* se convierte en un coloquialismo solidario tal cual se entiende actualmente en España, sin importar el perfil sociolingüístico o la zona geográfica, si bien el valor cortés sigue permaneciendo en enclaves muy rurales y en informantes *NORM*, pero de manera minoritaria y en convivencia con el valor no marcado contemporáneo. Pero hemos de subrayar el hecho de que este uso pragmático innovador se fragua un siglo antes.

Los datos recogidos nos dejan dos incógnitas: el área donde *tío* revirtió su valor pragmático y las características sociolingüísticas del grupo que promovió dicho cambio. Aunque los diccionarios siguen aludiendo a zonas más rurales de España en el uso formal de *tío* en una época en la que ya no era *V* y la prensa que muestra esa reversión de *tío* es, ante todo, madrileña, no podemos concluir que el cambio pragmático de esta forma sea una innovación de Madrid. Tampoco nos es posible determinar si esta circunstancia es un cambio *from above* ('desde arriba') o *from below* ('desde abajo'), pero sí podemos colegir que la reversión de *tío* se circunscribe primero a entornos urbanos, gracias a los datos del *ALPI*, *COSER* y *PRESEEA*. No hemos encontrado actitudes ni ideologías en la prensa que puedan dar pistas sobre los demás interrogantes, pero el mero hecho de que *tío* surgiera en periódicos con el cambio pragmático y sin que, en los folletines, en cartas al director o en otras secciones, apareciera asociado a un perfil social determinado nos sugiere la poca probabilidad de que fuera *desde abajo*.

Sí queremos resaltar la época en la que se esparce como forma solidaria: la segunda mitad del *xix*, es decir, la misma era en la que la solidaridad pragmática llega con fuerza a España, fomentando el aumento del tuteo (Molina Martos 2020) o de los apelativos *papá* y *mamá* a costa de *padre* y *madre* (García Godoy 2010). Este hecho no es baladí y vuelve a sugerir la más que plausible influencia no solo de los entornos urbanos, sino de Madrid específicamente y de la clase acomodada, sobre todo los jóvenes de dicho espectro, como motores del cambio. Es precisamente la capital y ese perfil sociolingüístico el que provoca los cambios aducidos (tuteo y tratamiento a los progenitores) que, más tarde, llegarán a zonas rurales, donde la formalidad sigue estando bien presente hasta casi la mitad del siglo pasado (Lara Bermejo 2022). Pero, reiteramos, con los datos a disposición, no es posible afirmar la totalidad de esta hipótesis.

Los pormenores acerca de la época en la que *tío* se hace informal y coloquial encuentran otro sustento en las ocurrencias que el *PRESEEA* ha suministrado sobre la realidad panhispánica. El hecho de que sea solo en Cuba y no en otro país americano donde *tío* funcione prácticamente igual que en la variedad europea prueba que la innovación nace después de las independencias y, por tanto, solo pudo extenderse

por aquellas zonas que todavía pertenecían a España. No podemos afirmar si la connotación informal de *tío* en la sociedad cubana es, ante todo, una característica de las regiones urbanas, ya que el corpus mencionado tan solo se ha centrado en espacios no rurales, pero su surgimiento no ha sido tan productivo (en proporción) como en España, donde su empleo es más que frecuente.

El otro rasgo digno de análisis es la elección de *tío* y no de otro grado de parentesco o de otra fórmula, ya sea para la relación de respeto como para la solidaria. Esta decisión no es exclusiva del español, pues el recurso a un término de afiliación de parentesco dirigido a alguien que, por consanguineidad o por matrimonio, no lo es está ampliamente extendido en cualquier cultura y, hasta cierto punto, lengua. La bibliografía especializada lo denomina *fictive kinship* ('parentesco ficticio') y, de acuerdo con los descubrimientos antropológicos, es una estrategia productiva para materializar cortesía, aunque, sobre todo, para crear lazos de proximidad entre las personas que comparten amistad, intimidad o afecto, sin que haya unión biológica o legal (Schneider 1984, Carsten 2000).

Sin lugar a dudas, las fórmulas más usuales suelen caer en el lado de la familia nuclear. En otras palabras: los términos de parentesco que se reinterpretan como *fictive kinship* normalmente son *hermano* o *hermana* y, hasta cierto punto, *abuelo/a*, aunque tampoco se descarta *padre* o *madre*. De forma algo más minoritaria, aunque en absoluto extraordinaria, emerge la posibilidad de *tío/a* o *primo/a*, por no hablar del denominado compadrazgo. No obstante, la elección de cada una de estas opciones no es arbitraria, como podemos comprobar en los siguientes casos:

Por ejemplo, Norbeck & Befu (1958) indican que la sociedad japonesa suele recurrir a términos de parentesco para marcar cortesía con personas mayores que su interlocutor, entre los que se encuentran *tío/a*, *abuelo/a* o *hermano/a mayor*. Aunque los apelativos que denotan paternidad o maternidad están muy constreñidos a los propios padres o a personas que hacen de tutores, la mayor o menor relación de proximidad y la edad con otros familiares propicia el empleo de *tío* o *hermano*, aunque el interlocutor no sea tal ni biológicamente ni legalmente (como, por ejemplo, con un primo). Para las personas con las que no hay relación de parentesco, los autores aseguran que los japoneses utilizan las estrategias mencionadas basándose en los mismos parámetros. Es decir, cuanto mayor es la proximidad de la relación, como entre dos amigos, mayor es la probabilidad de uso de una fórmula como *hermano* o *tío*, siendo el grado de intimidad o el afecto el matiz que haga decantar la balanza hacia una opción u otra. Para desconocidos, en cambio, las alternativas se fundamentan en la diferencia de edad con el interlocutor, siendo *tío* una elección a caballo entre *hermano mayor* y *abuelo*.

Por su parte, Ibsen & Klobus (1972) estudian la realidad estadounidense y aseguran que, en lo que respecta a *tío/a*, su uso solía abarcar relaciones de padrino, al menos hasta el decenio de 1960. Para el estrecho vínculo entre amigos o en un grupo social, como la comunidad negra, los elementos que se refieren a *hermano* o *hermana* son comunes, si bien esta circunstancia se ha ampliado a otros espectros de la sociedad. Fuera de connotaciones raciales o sociolingüísticas, los autores argumentan que *tío/a* también surge como apelativo cariñoso hacia personas muy cercanas a la familia del interlocutor, aunque no pertenezcan ni por matrimonio ni por consanguineidad. En su estudio empírico de la década de 1970, Ibsen & Klobus (1972) demuestran que es precisamente *tío/a* el término más empleado para el parentesco ficticio. Los motivos por los que los encuestados elegían esta forma se basaban en la idea de afecto, de vínculo

especial y, por consiguiente, *tío/a* emergía para amigos, conocidos de sus familiares, vecinos o miembros de una determinada comunidad.

## 5. Conclusiones

El empleo de *tío* como forma de tratamiento es una constante en el español. Frente a su carácter formal hasta el siglo XIX, con referencia a una persona a la que tratar con respeto, pero en un escalafón por debajo de *don*, la etapa decimonónica es testigo de su paulatina reversión pragmática. Este cambio parece iniciarse en entornos urbanos, primero en convivencia con los matices formales que había arrastrado históricamente el tratamiento, pero el siglo XX da cuenta de la dualidad demográfica a este respecto, ya que las zonas rurales mantienen el uso primigenio, mientras que los urbanos se decantan por los innovadores. Es la segunda mitad de la centuria pasada cuando *tío* en su versión actual se generaliza por completo, con independencia del perfil sociolingüístico u otra característica geográfica, si bien todavía podemos hallar vestigios del carácter cortés de *tío* en ámbitos muy rurales y en informantes mayores, sin estudios y de escasa movilidad.

La época en la que la fórmula cambia de connotación pragmática es clave para entender la existencia de esta misma circunstancia en Cuba, pero no en el resto de países hispanoamericanos. En cualquier caso, el empleo de *tío* para interlocutores con los que no se comparte lazo de consanguinidad o con los que no hay relación por motivos de matrimonio es una constante en antropología. El recurso al *fictive kinship* o *parentesco ficticio* es una estrategia común en las sociedades para crear vínculos de amistad, afecto o respeto. La elección del grado de parentesco está determinada por factores que tienen que ver con la edad del interlocutor, el contexto o la propia intimidad del vínculo, pero, mientras que *hermano/a* suele acompañar los lazos de amistad, *tío* se presta a situaciones de cierta distancia comunicativa, en las cuales se evita la cercanía que transmitiría el término *padre* o *madre* y donde igualmente se eluden momentos de cierto compromiso con respecto a la edad, como con *abuelo* o *abuela*.

La reversión pragmática de *tío*, por otro lado, refleja el desarrollo típico de una forma que, aun connotando V, se extiende en el espectro social y termina perdiendo valor deferencial, hasta reanalizarse como término T. Este camino comporta siempre un período de coexistencia entre los matices que se oponen (en el caso de España, representado por la dicotomía rural-urbano), visible todavía en la actualidad, aunque de forma muy minoritaria. La historia de *tío* y el momento en el que se empieza a transformar en lo que es hoy vuelven a poner de manifiesto la fuerza con la que la moda hacia la solidaridad pragmática pegó en la España urbana de mediados del siglo XIX y cómo la realidad contemporánea es el resultado de lo que se empezó a fraguar hace 150 años.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

- ALPI = Centro Superior de Investigaciones Científicas: *Atlas lingüístico de la Península Ibérica*. En línea: <http://alpi.csic.es/> (consulta: 6/2023).
- CORDE = Real Academia Española: *Corpus diacrónico del español*. En línea: <https://corpus.rae.es/cordenet.html> (consulta: 5/2023).
- COSEER = FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I.: *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*. En línea: <http://www.corpusrural.es/> (consulta: 6/2023).
- CREA = Real Academia Española: *Corpus de referencia del español actual*. En línea: <https://corpus.rae.es/creanet.html> (consulta: 6/2023).
- HNE = Hemeroteca Nacional Española. En línea: <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/advanced>. (consulta: 6/2023).
- NTLLE = Real Academia Española: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. En línea: <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> (consulta: 6/2023).
- ODE = Universidad de Granada: *Oralia Diacrónica del Español*. En línea: <https://oraliadiacronica.es/> (consulta: 6/2023).
- POST-SCRIPTUM = Centro de Linguística da Universidade de Lisboa: *Post-Scriptum. Archivo digital de escritura cotidiana en Portugal y España en la Edad Moderna*. En línea: <http://teitok.clul.ul.pt/postscriptum/?lang=pt&lang=es> (consulta: 5/2023).
- PRESEEA = Universidad de Alcalá: *Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América*. En línea: <https://preseea.uah.es/> (consulta: 6/2023).

### Fuentes secundarias

- CARRASCO SANTANA, Antonio (2002): *Los tratamientos en español*. Salamanca: Colegio de España.
- CARSTEN, Janet (2000): *Cultures of relatedness. New approaches to the study of kinship*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DCECH = COROMINAS, Joan & PASCUAL, José Antonio (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA GODOY, María Teresa (2010): «El tratamiento a los progenitores en el español peninsular (siglo XIX). Contraste dos variedades geográficas». En M. Hummel *et al.* (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. Ciudad de México: El Colegio de México / Universität Karl-Franzens Graz, 595-617.
- IBSEN, Charles & Patricia KLOBUS (1972): «Fictive kin term use and social relationships: alternative interpretations». *Journal of Marriage and Family* 34/4, 615-620.
- LARA BERMEJO, Víctor (2018): «Imperativos y cortesía en las lenguas romances de la Península Ibérica». *Bulletin of Hispanic Studies* 95/1, 1-24.
- LARA BERMEJO, Víctor (2022): *Historia de los pronombres iberorromances de tratamiento: Península Ibérica, América, África y Filipinas*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert.
- MOLINA MARTOS, Isabel (2020): «Linguistic Change and Social Transformation: The Spread of Tuteo in Restoration Spain and Second Republic (1875-1939)». En M. Hummel & C. Lopes (eds.), *Address in Portuguese and Spanish. Studies in Diachrony and Diachronic Reconstruction*. Berlin: Mouton de Gruyter, 443-480.
- NORBECK, Edward & Harumi BEFU (1958): «Fictive kinship in Japan». *American Anthropologist* 60/1, 102-117.
- RIVAS ZANCARRÓN, Manuel (2019): «Actitudes explícitas ante el resalte gráfico en la tradición discursiva periodística española de los siglos XVIII y XIX». *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 7/1, 235-271.
- SCHNEIDER, David (1984): *A critique to the study of kinship*. Detroit: University of Michigan.